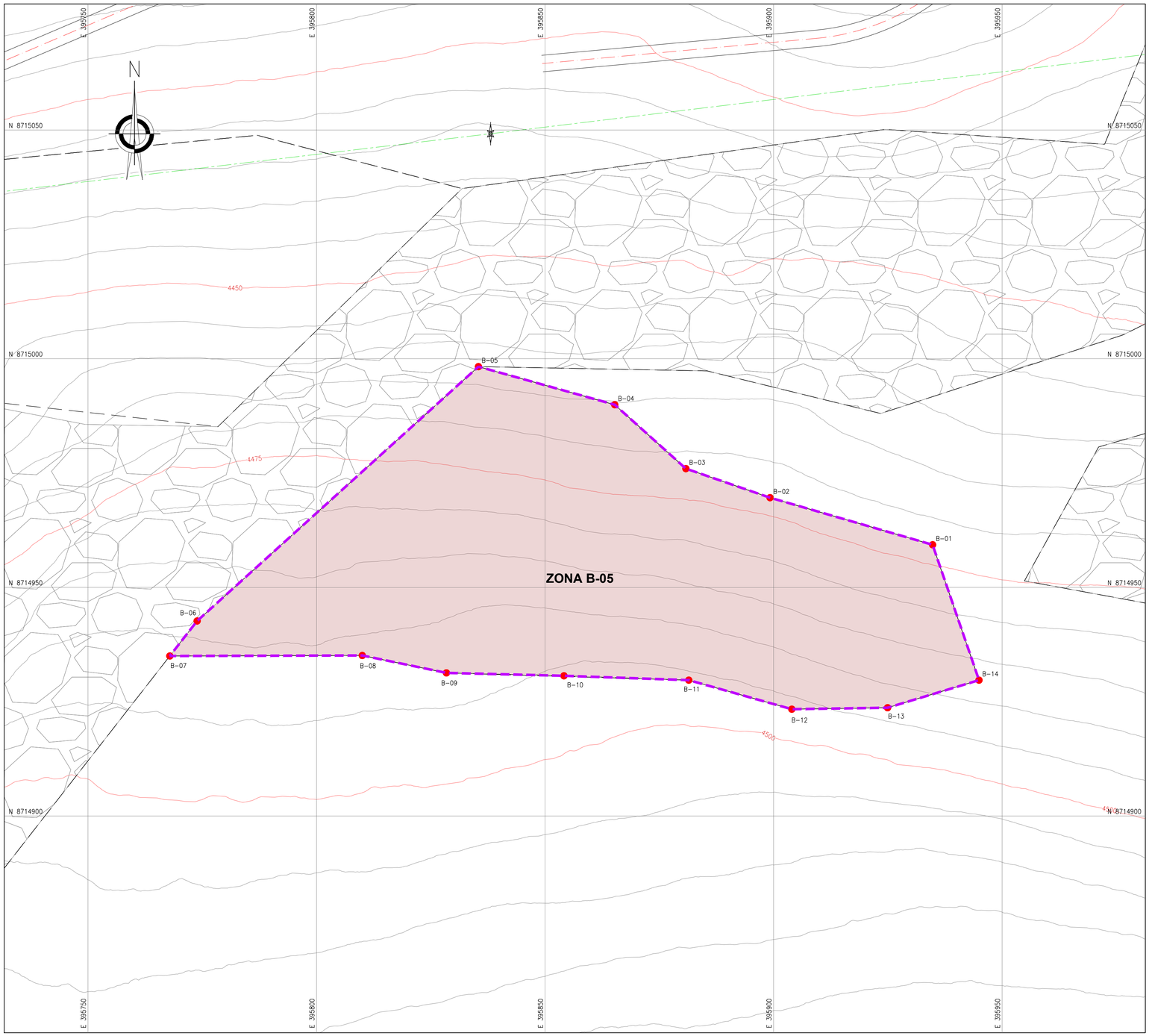
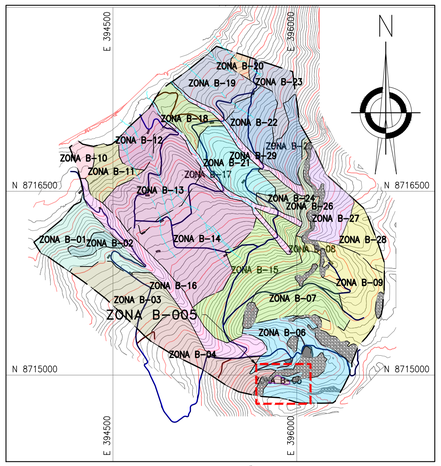


PLANTA
ESCALA 1:500

COORDENADAS - POLIGONAL		
DESCRIP.	ESTE	NORTE
B-01	395 934.790	8 714 959.321
B-02	395 899.220	8 714 969.618
B-03	395 880.805	8 714 975.968
B-04	395 865.247	8 714 989.938
B-05	395 835.423	8 714 998.272
B-06	395 773.869	8 714 942.649
B-07	395 767.895	8 714 934.998
B-08	395 810.002	8 714 935.116
B-09	395 828.417	8 714 931.306
B-10	395 854.135	8 714 930.671
B-11	395 881.440	8 714 929.718
B-12	395 903.982	8 714 923.368
B-13	395 924.937	8 714 923.686
B-14	395 944.940	8 714 929.718



UBICACIÓN
ESCALA 1:25,000

NOTAS:

1. LAS COORDENADAS CORRESPONDEN AL SISTEMA DE PROYECCIÓN UTM, ELABORADAS EN BASE AL DATUM WGS84 CORRESPONDIENTES A LA ZONA 18, HEMISFERIO SUR.
2. LA ESCALA GRÁFICA MOSTRADA ES PARA EL FORMATO A1, PARA A3 CONSIDERAR EL DOBLE.
3. EL REPLANTEO TOPOGRÁFICO DEBERÁ SER EFECTUADO POR EL CONTRATISTA ANTES DE DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES.
4. EL PROCESO DE SEMBRADO SE REALIZARÁ ENTRE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, VERIFICANDOSE UNA HUMEDAD MÍNIMA DEL 70% DE LA CAPACIDAD DE CAMPO Y QUE LA HUMEDAD DEL SUELO HAYA PENETRADO COMO MÍNIMO 20 CM DE PROFUNDIDAD.
5. LA SIEMBRA DE LAS SEMILLAS SE REALIZARÁ PREVIO MEZCLADO DE LAS MISMAS, SE APLICARÁ UNA DOSIS DE 2 gr/pto.
6. LA SIEMBRA DE ESQUEJE SE REALIZARÁ EN 1 CADA 9 PUNTOS DE SIEMBRA, ACOMPAÑADO DE LA DOSIS DE SEMILLA.
7. LA DENSIDAD DE SEMBRADO SERÁ DE 1mx1m, Q 10 000 und/ha EN ZONAS DE SURCO DE CONTORNO Y TRESBOLILLO ESPACIADO 1m o 11500 und/ha EN ZONAS DE SEMBRADO POR GOLPE.
8. LA SIEMBRA DE LOS ESQUEJES SE REALIZARÁ COMO MÁXIMO 2 DIAS DEPUES DE SU RECOLECCIÓN, POR LO TANTO EL SUMINISTRO Y LA PLANTACIÓN DEBERÁN REALIZARSE EN PARALELO. LOS ESQEJES SERÁN ADQUIRIDOS DE UN PROVEEDOR PRIVADO.
9. EL ALMACENAMIENTO DE ESQUEJES SE REALIZARÁ EN SACOS, GARANTIZANDO SU CONSERVACIÓN, SE EVITARÁ LA EXPOSICIÓN PROLONGADA AL SOL.
10. LA PROFUNIDAD RECOMENDABLE DE SEMBRADO SERÁ DE 3.0 A 5.0cm
11. LAS SEMILLAS PODRÁN SER ALMACENADAS EN SACOS EN ÁREA TECHADAS EVITANDO EL CONTACTO CON LA HUMEDAD. LOS ALMACENES ESTARÁN UBICADOS EN LA PLATAFORMA DE CAMPAMENTO. VER PLANO GE-HNC-ET-PV-01-002
12. POSTERIOR A LA SIEMBRA SE INSTALARÁN LOS CERCOS TEMPORALES, A FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ESPECIES EN LA ZONAS REVEGETADAS.
13. LA SIEMBRA SE REALIZARÁ CON UN PRENDIMIENTO MÍNIMO DEL 80%, EL 20% RESTANTE SERÁ SUBSANADO CON UN RECALCE AL AÑO POSTERIOR A LA PRIMERA SIEMBRA PARA LA CUÁL TAMBIEN SE ESPERA UN PRENDIMIENTO MÍNIMO DEL 80% ESPERÁNDOSE UN 96% DE PRENDIMIENTO LUEGO DE ESTA SEGUNDA ACTIVIDAD.
14. PASADA LA TEMPORADA DE LLUVIAS SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA SIEMBRA PARA LO CUAL SE REALIZARÁ INSPECCIONES EN LAS ÁREAS REVEGETADAS, LA CUAL CONSISTE EN REALIZAR UN CONTEO DE LAS PLANTAS CON UN DESARROLLO ADECUADO, EN UN TRAMO DE 100m LINEALES POR 1m DE ANCHO. SE REALIZARÁ DOS INSPECCIONES POR HECTÁREA, UNA POSTERIOR A LA 1RA SIEMBRA Y LA 2DA POSTERIOR AL RECALCE.
15. LA APLICACIÓN DE LA ENMIENDA DE FERTILIZANTES SE REALIZARÁ EN TRES ENMIENDAS.

- PRIMERA ENMIENDA:

  SUPERFOSFATO TRIPLE (AL VOLEO, ANTES DE LA SIEMBRA) : 606 kg/ha
  CLORURO DE POTASIO (AL VOLEO, ANTES DE LA SIEMBRA) : 202 kg/ha

- SEGUNDA ENMIENDA

  ÚREA (EN SURCOS O GOLPES, DURANTE LA SIEMBRA) : 87 kg/ha
  MATERIA ORGÁNICA –GALLINAZA (SURCOS O GOLPES DURANTE LA SIEMBRA : 160 gr/pto

- TERCERA ENMIENDA

  ÚREA (UN MES DEPUÉS DE LA SIEMBRA, CON SUELO HÚMEDO) : 348 kg/h

16. LOS FERTILIZANTES SE ALMACENARÁN EN SACOS Y SE APILARAN EN ÁREAS TECHADAS Y SOBRE PARIHUELAS EVITANDO EL CONTACTO CON LA HUMEDAD, ESTOS ALMACENES ESTARÁN UBICADOS EN EL ÁREA DEL CAMPAMENTO, DESDE DONDE SE TRANSPORTARÁN LOS INSUMOS A LAS ÁREAS DE TRABAJO. VER PLANO GE-HNC-ET-PV-01-002
17. PARA LAS ACTIVIDADES DE REMEDIACIÓN NO SE CONTEMPLARÁN LAS ZONAS DE AFLORAMIENTO ROCOSO, LAS CUALES, SE ENCUENTRAN DELIMITADAS EN LOS POLÍGNOS DE REPLANTEO. DE IGUAL MANERA NO SE CONTEMPLARÁN LAS ZONAS DE TRANSICIÓN HASTA CONTAR CON UN ESPESOR DE SUELO MÍNIMO DE 10cm.
18. LAS ACTIVIDADES DE SEMBRADO SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (ITEM 02.05.01, 03.05.01 Y 04.05.01)
19. LAS ACTIVIDADES DE FERTILIZACIÓN SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (ITEM 02.04.03, 03.04.03 Y 04.04.03)

SIMBOLOGÍA

	SUPERFICIE DE TERRENO
	ACCESOS PRINCIPALES
	ACCESOS SECUNDARIOS
	QUEBRADAS
	LÍNEA DE ALTA TENSIÓN
	TORRE DE ALTA TENSÓN
	ESTRUCTURAS EXISTENTES
	ZONAS DE ACOPIO
	HITOS
	PUNTO GEODÉSICO
	LIMITE DE ZONA DE ESTUDIO
01	PUNTOS DE CONTROL
	POLÍGONO DE CONTROL

SUMINISTRO DE ESPECIES VEGETALES
Zona B-05

Tipo de especie	Unidad	Siembra	Recalce
Semillas	kg	19.19	3.84
Esquejes	und	1060.00	212.00
Plantones	und	--	--

RESUMEN DE ÁREAS

ZONA	ÁREA 2D(ha)	ÁREA 3D (ha)	PERÍMETRO (m)	TEMPODARA DE EJECUCIÓN
ZONA B-05	0.74	0.83	411.58	TEMPORADA 01

RESUMEN DE REVEGETACIÓN

ZONAS	SEMILLAS	ESQUEJES	PLANTONES
ZONA B-05	CALAMAGROSTIS VICUNARUM (CRESPILLO) TRIFOLIUM REPENS (TREBOL BLANCO) DACTILIS GLOMERATA (PASTO OVILLO)	STIPA ICHU (PAJA BRAVA, ICHU) FESTUCA DOLYCHOPHILLA (CHILLIWUA)	–

COORDENADAS - HITOS

DESCRIP.	ESTE	NORTE	ELEV.
PC-57	396 058.017	8 714 915.881	4480.123

0 20 40
1:500 METROS

REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN	REVISÓ	APROBÓ
–	–	–	–	–
–	–	–	–	–
0	ENE-2022	APROBADO	AMSAC	AMSAC

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

PROYECTO:
ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO "RECUPERACIÓN DE SUELOS EN LA ZONA RURAL DEL CENTRO POBLADO HUAYNACANCHA, DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI, DEPARTAMENTO DE JUNÍN"

EXPEDIENTE TÉCNICO

GEOTECHNICAL & ENVIRONMENTAL LABORATORY S.A

TÍTULO:
ESTABILIDAD BIOLÓGICA
POLÍGONO DE REPLANTEO ZONA B-05
PLANTA

ELABORÓ:	REVISÓ:	ESCALA:	CÓDIGO DE PLANO:	REV.:
G&E	AMSAC	INDICADA	GE-HNC-ET-EB-06 005	0
DIBUJÓ: O.R.M.	APROBÓ: AMSAC	FECHA: ENE-2022		

A:\HUAYNACANCHA\CAD-PDF\2.Setor 01\06.Estabilidad Biológica\GE-HNC-ET-EB-06-005.dwg